CUATRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 20 de octubre de 2022 y siendo las 16:04 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, la Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz, la Secretaria Comunal de Planificación don Guillermo Tapia Díaz, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Silvia Marcela Cortes Trujillo entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

En primer lugar voy a presentar o entregar al concejo los documentos qué se me ha solicitado entregar en formato papel a todos los señores concejales:

- Providencia de la Administradora Municipal N°103/1976 que le remite el Ordinario N°513/700 con modificaciones al PADEM 2022.

- El Dictamen de la Contraloría E255/201/2022 que remite al concejo municipal el informe final de auditoría N°410/2022 debidamente aprobado y qué da la instrucción de acreditar antes esa institución. También en mi calidad de ministro de fe el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de 10 días hábiles de efectuada esta sesión.

- El Ordinario N°200/096 de esta secretaria municipal que le remite a los señores concejales el requerimiento que les hace la Contraloría General de la República al concejo municipal de responder cada uno de los hechos expuestos por el ex Administrador Municipal de esta Corporación Ilicia Don Carlos Barría Ámame en el documento que se adjunta al presente. Este un requerimiento al concejo municipal.

Se le hizo llegar a sus correos electrónicos:

- El Ordinario N°1100/259 del Director de Control que remite la documentación correspondiente al Tercer Trimestre 2022 respecto al registro de aportes al fondo común municipal según lo reflejan dice fotocopia simple de los decretos de pago del año 2022 N°2346 de julio, N°2879 de agosto y N°3239 de septiembre.

- Ordinario N°1100/267 del Director de Control que les remite el documento en que señala que se informó a la máxima autoridad ilicia que tomó conocimiento del Decreto Exento N°1327/2022 del 7 de octubre que ordenó el pago de facturas a nombre del proveedor Córdoba Pérez Limitada, consiste en la prestación efectiva de servicios funerarios a personas de escasos recursos correspondiente a los meses de mayo y junio y solicito instruir el procedimiento administrativo de rigor a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas en la prestación de sus servicios sin contar.

A la concejala señorita Osorio Oviedo:

- El Ordinario N°100/395 de la alcaldesa que le remite el Memorándum N°500/ 961 de la Directora de Desarrollo Comunitario que da respuesta al Oficio N°111 que solicité informes sobre el funcionamiento del Departamento de la Mujer, así como su programas, talleres y planes de trabajo.

A la concejala señorita Castro Tobar:

- El Ordinario N°503/680 de la Directora de Desarrollo Comunitario que da respuesta a la solicitud de informe sobre Set útiles escolares para hijos de vecina de la comuna de Cerrillos, adjuntando 3 copias de formulario de recepción de dichos implementó.

Al concejal señor Leiva Godoy:

- El Ordinario N°800/808 del Director de Obras Municipales que remite al concejal un informe y da respuesta a solicitud de información de estado de avances de obras de mejoramiento de los jardines infantiles VTF.
- El Ordinario N°800/800 del Director de Obras Municipales quien informa que revisó en terreno y se verificó que en el sector Vargas Salcedo, calle Ganimedes N°7455 existía una luminaria apagada la cual fue solucionada la semana pasada.
- El Oficio N°198 de la alcaldesa y en virtud del documento que solicita una señalética de no botar basura en calle Los Jazmines entre Nuevo Laredo y Caletera Américo en razón de un micro basural, informe las gestiones realizadas al respecto.

A la concejala señorita Tapia Gómez:

- El Ordinario N°800/807 del Director de Obras Municipales que da respuesta a la solicitud información de obras ejecutadas por Empresa Constructora REDIN Sociedad por Acciones contratada por este municipio.
- El Ordinario N°800/806 del Director de Obras Municipales que le informa que las luminarias mencionadas en Villa México sector Benito Juárez y pasajes Tijuana intersecciones colindante a la Escuela Lothar Kommer Bruger fueron puntos inspeccionados en forma nocturna por la empresa que hace la mantención de esos implementos.

Finalmente y además de los antecedentes que van hacer tratados y discutidos en esta sesión: el acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Concejo Municipal del día 23 de junio y también a fin de que lo tengan en consideración y tomen un acuerdo la necesidad de complementar el acuerdo que sostuvieron en

concejo pasado respecto a la participación de algunos concejales en el Encuentro Nacional de Concejales que se desarrollará en Osorno, por cuánto hay un problema con el tema los pasajes, porque el ítem no alcanza para comprarle los pasajes a las 4 concejales que viajarían, hay para el viático y hay para la inscripción entonces la soluciones que se compran sus pasajes y el municipio les haría el rembolso es una solución y la otra habría que hacer una modificación presupuestaria para poder financiar los pasajes. Entonces tomen una decisión al respecto, por eso no ha salido el decreto.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades:

- El viernes 7 octubre en el Mall Plaza Oeste se realizó la Expo-Laboral Cerrillos DUOC 2022 esta actividad entrego oportunidades laborales a vecinos y vecinas de la comuna.

- El sábado 8 de octubre en la Villa México se realizó el tradicional desfile comunal de Cerrillos 2022 la actividad contó con la activa participación de Organizaciones Sociales Deportivas, Culturales, Establecimiento Educacionales, Jardines Infantiles, Clubes de Adulto Mayor, Centros de Madres, Comités de Vivienda y Uniones Comunales.

- También contarles que estuvimos muy contentos acompañando el 11 octubre cerca de 400 niños y niñas de séptimo básico que como es tradicional a través del Programa Junaeb reciben un computador, qué es una herramienta fundamental para los niños y niñas y que también genera este programa equidad territorial poner la tecnología al alcance de este nivel a todos los niños de séptimo básico hace un programa que existe hace muchos años que del Ministerio Educación y qué beneficia a todos los niños de séptimo.

- También contarles que el martes 11 de octubre estuve junto alrededor de 80 vecinos del sector de la Raúl Mazzone realizamos una caminata barrial creemos que este tipo de iniciativa en terreno se realizan para atender mejor los requerimientos de la comunidad está propósito como todos sabemos lo que ocurre con el polideportivo que están en un estado de abandono a pesar de las licitaciones que se han hecho, no hemos podido llegar a un buen puerto. Se solucionaron varias de las cosas cómo arreglo de algunas filtraciones que presentaban en este sector, también arreglos de luminaria y otro tipo de fiscalizaciones que los vecinos nos pidieron. Recordarles a todos los que han estado pendiente de la situación del polideportivo, que este sábado tenemos una jornada de recuperación una jornada que apunta iniciativas medioambientales. Así que están todos invitados trabajar con los vecinos y vecinas en el sector va hacer el sábado en el polideportivo.

- Bueno el jueves 13 de octubre gracias también a la colaboración e información que nos entregan vecinos y vecinas, logramos clausurar un taller clandestino que no contaba con patente comercial. Este tipo de acciones se marcan dentro de un plan de reordenamiento territorial que inició el municipio en coordinación con carabineros. También referirme a que en este hecho se encontraron piezas de autos que habían sido robado, sabemos que también el delito además del control policial debemos identificar lugares, por qué es una red en el fondo hay un robo pero también hay alguien que las compra, que las reduce

entonces es necesario. Así que también eso es un trabajo colaborativo con información de vecinos y vecinas.

- Quiero volver a saludar a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral que cumplió 70 años, es la Junta Vecinos más antigua que tenemos en nuestra comuna saludar estuvimos ahí con el concejo municipal acompañándolos y se hace un reconocimiento con un galvano. Así que saludar a la directiva de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral.

- Quiero saludar hoy día jueves 20 de octubre, voy a hacer un resumen porque en realidad son muchas las actividades que hemos hecho, por el honor al tiempo. A las vecinas del Club Alegría de Vivir II de Cerro Verde que hoy día emprendieron rumbo a la localidad de Licanray a la Región de la Araucanía, este viaje fue posible porque ellas juntaron un monto de dinero pero también el municipio aporto a través de la subvención, las fui a despedir hoy día habían muchas de ellas emocionadas porque nunca habían viajado al Sur. Así que les deseo toda la alegría que lo pasen bien, pero que tengan un buen retorno a nuestra comuna.

3. Cuenta de Concejal/as:

- De la concejala señorita Castro Tobar:

• Presidenta, todavía estamos en confección del Acta de la Comisión, pero ellos efecto la Comisión de Educación del concejo municipal donde participaron todos los concejales, si no me equivoco más la jefa de Dideco y el equipo de Educación y dónde se realizó la primera parte de la presentación del PADEM, así es que pudimos escuchar parte de la presentación y vamos a continuar la próxima semana el miércoles a las 3:30 para continuar con la presentación del PADEM en lo referente a la dotación docentes y otros que nos quedaron pendientes. Así es que participaron también los Dirigentes del Cosoc y los Directores de los Establecimientos Educacionales, no tomamos acuerdos el día de ayer por lo tanto el acta señora Cecilia está en confección y se la vamos a hacer llegar durante los próximos días. Gracias presidenta.

- De la concejala señorita Tapia Gómez:

• Presidenta, en la Comisión de Régimen Interno sesiono en dos oportunidades, una para ver el tema Presupuestario para la Proyección del 2023 y la otra que tiene que ver con la Modificación de la Ordenanza de Participación. También ambas hasta están en proceso de confección, apenas las tengamos las vamos a hacer llegar a la señora Cecilia como corresponde.

Agrega la concejala señorita Tapia Gómez, sesionamos el jueves pasado en una jornada maratónica de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde el jueves pasado y el día miércoles el día de ayer sesionamos en la mañana a las 12 del día. Sí estamos en proceso de realizar las actas, estamos dentro del plazo, ya lo habíamos conversado con la Directora de Dideco, vamos a hacer la última revisión el día lunes porque van a hacer una reunión con el Cosoc y se estaría en condiciones de ponerlo en punto de tabla según lo conversado con ella el día jueves 27.

4. Asignación de Subvenciones

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Directora de Desarrollo Comunitario señora Silvia Marcela Cortes Trujillo, otorgar subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala, previo a dar a conocer la normativa que regula la materia y el objeto de su otorgamiento:

- Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado; recreación y esparcimiento, $1.165.475.
- Club Adulto Mayor Siempre Dignas; recreación y esparcimiento, $900.000.
- Club Adulto Mayor Ángel Custodio; recreación y esparcimiento, $977.665.
- Club Adulto Mayor El Rosal; recreación y esparcimiento, $912.000.
- Club Adulto Mayor Sagrada Familia; recreación y esparcimiento, $784.000.
- Club Adulto Mayor Flores de Otoño; recreación y esparcimiento, $720.000.
- Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción; recreación y esparcimiento $957.000.
- Club Adulto Mayor Paz y Amistad; recreación y esparcimiento, $864.000.
- Club Adulto Mayor Valle de Vida; recreación y esparcimiento, $915.000.
- Club Adulto Mayor Camino al Progreso; equipamiento de sede comunitaria, $511.430.
- Club Adulto Mayor Volver a Empezar; recreación y esparcimiento, $777.535.
- Club Adulto Mayor San Juan de Dios II; recreación y esparcimiento, $886.535.
- Club Adulto Mayor Los Pioneros de Cerrillos; recreación y esparcimiento $637.690.
- Club Adulto Mayor Abuelitas de la Esperanza; recreación y esparcimiento, $940.125.
- Club de Gimnasia para Adulto Mayor Eterna Primavera; recreación y esparcimiento, $892.800.
- Club Adulto Mayor La Amistad; recreación y esparcimiento, $944.250.
- Club Adulto Mayor Los Años Dorados Las Torres; recreación y esparcimiento, $912.000.
- Club Adulto Mayor Alegría y Amistad; recreación y esparcimiento, $855.000.
- Club Adulto Mayor Villa Desco; recreación y esparcimiento, $719.900.
- Club Adulto Mayor Vida y Esperanza; recreación y esparcimiento, $722.000.
- Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir; recreación y esparcimiento, $892.600.
- Club Adulto Mayor La luz de Cerrillos; recreación y esparcimiento, $904.750.
- Club Adulto Mayor La Convivencia; recreación y esparcimiento, $805.000.
- Club Adulto Mayor Reina Rosa Gacitúa; recreación y esparcimiento, $ 1.035.400.
- Club Adulto Mayor Cristo Peregrino; equipamiento sede, $700.000.
- Club Deportivo Libertad Cerrillos; deporte, recreación, compra artículos deportivos para talleres, $1.799.020.
- Club Deportivo Social y Cultural Real Cerrillos; equipamiento club, $1.800.000.
- Club Deportivo Aeróbica Mareden; equipamiento para torneo, $1.800.000.
- Junta de Vecinos Villa Fantazzi; equipamiento sede comunitaria, $1.500.000.
- CDL Esperanza; recreación y esparcimiento, $1.500.000.
- Junta de Vecinos Carlos Condell II; equipamiento sede comunitaria, $1.500.000.

- Taller Laboral Mujeres Emprendedoras Vista Alegre; capacitación y equipamiento, $1.100.000.
- Taller Las Begonias; materiales para taller, $686.752.
- Taller Kinésico Vida y Salud; equipamiento, $875.000.
- Grupo Folklórico Los Aromos de Cerrillos; recreación y esparcimiento, $646.000.
- Grupo Hipertensos Salud y Vida; recreación y esparcimiento, $740.510.
- Taller Laboral María Eliana; recreación y esparcimiento, $704.000.
- Taller Terapéutico Color y Arte; insumos para taller, $560.200.
- Taller Laboral de Mujeres Lucecita; insumos para taller, $595.360.
- Organización Social y Cultural Nuestra Santa Familia; equipamiento y sonido, $1.000.000.

Finalizada la discusión, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, otorgar subvenciones a 40 organizaciones territoriales y funcionales de esta comuna, cuyos destinos y montos se incluyen en el listado que se adjunta y forma parte integrante de este documento, por un monto total de $38.138.997.-:

• Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado; recreación y esparcimiento, $1.165.475.

• Club Adulto Mayor Siempre Dignas; recreación y esparcimiento, $900.000.

• Club Adulto Mayor Ángel Custodio; recreación y esparcimiento, $977.665.

• Club Adulto Mayor El Rosal; recreación y esparcimiento, $912.000.

• Club Adulto Mayor Sagrada Familia; recreación y esparcimiento, $784.000.

• Club Adulto Mayor Flores de Otoño; recreación y esparcimiento, $720.000.

• Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción; recreación y esparcimiento $957.000.

• Club Adulto Mayor Paz y Amistad; recreación y esparcimiento, $864.000.

• Club Adulto Mayor Valle de Vida; recreación y esparcimiento, $915.000.

• Club Adulto Mayor Camino al Progreso; equipamiento de sede comunitaria, $511.430.

• Club Adulto Mayor Volver a Empezar; recreación y esparcimiento, $777.535.

• Club Adulto Mayor San Juan de Dios II; recreación y esparcimiento, $886.535.

• Club Adulto Mayor Los Pioneros de Cerrillos; recreación y esparcimiento $637.690.

• Club Adulto Mayor Abuelitas de la Esperanza; recreación y esparcimiento, $940.125.

• Club de Gimnasia para Adulto Mayor Eterna Primavera; recreación y esparcimiento, $892.800.

• Club Adulto Mayor La Amistad; recreación y esparcimiento, $944.250.

• Club Adulto Mayor Los Años Dorados Las Torres; recreación y esparcimiento, $912.000.

• Club Adulto Mayor Alegría y Amistad; recreación y esparcimiento, $855.000.

• Club Adulto Mayor Villa Desco; recreación y esparcimiento, $719.900.

• Club Adulto Mayor Vida y Esperanza; recreación y esparcimiento, $722.000.

• Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir; recreación y esparcimiento, $892.600.

• Club Adulto Mayor La luz de Cerrillos; recreación y esparcimiento, $904.750.

• Club Adulto Mayor La Convivencia; recreación y esparcimiento, $805.000.

• Club Adulto Mayor Reina Rosa Gacitúa; recreación y esparcimiento, $ 1.035.400.

• Club Adulto Mayor Cristo Peregrino; equipamiento sede, $700.000.

• Club Deportivo Libertad Cerrillos; deporte, recreación, compra artículos deportivos para talleres, $1.799.020.

• Club Deportivo Social y Cultural Real Cerrillos; equipamiento club, $1.800.000.

• Club Deportivo Aeróbica Mareden; equipamiento para torneo, $1.800.000.

• Junta de Vecinos Villa Fantazzi; equipamiento sede comunitaria, $1.500.000.

• CDL Esperanza; recreación y esparcimiento, $1.500.000.

• Junta de Vecinos Carlos Condell II; equipamiento sede comunitaria, $1.500.000.

• Taller Laboral Mujeres Emprendedoras Vista Alegre; capacitación y equipamiento, $1.100.000.

• Taller Las Begonias; materiales para taller, $686.752.

• Taller Kinésico Vida y Salud; equipamiento, $875.000.

• Grupo Folklórico Los Aromos de Cerrillos; recreación y esparcimiento, $646.000.

• Grupo Hipertensos Salud y Vida; recreación y esparcimiento, $740.510.

• Taller Laboral María Eliana; recreación y esparcimiento, $704.000.

• Taller Terapéutico Color y Arte; insumos para taller, $560.200.

• Taller Laboral de Mujeres Lucecita; insumos para taller, $595.360.

• Organización Social y Cultural Nuestra Santa Familia; equipamiento y sonido, $1.000.000.

5. Convenio de Transferencia Recursos para Estudios Básicos de Recuperación de Barrios

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión el punto 5 Convenio de Transferencia Recursos para Estudios Básicos de Recuperación de Barrios y el punto 6 Convenio de Implementación Fase 1, 2 y 3. Ambos correspondientes al programa de recuperación de barrios: Quiero Mi Barrio 2021.

6. Convenio de Implementación Fase 1, 2 y 3 Programas de Recuperación de Barrios

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone Enrique Sanhueza Arquitecto de la Secplan. Buenas tardes alcaldesa, concejala o concejal, vecinas y vecinos lamentablemente tenía una presentación para desarrollar el detalle de cada uno de los convenios, así que lo voy a tener que leer lamentablemente. Bueno a continuación realizo la aceptación de los puntos eso qué tiene que ver con el número 5 que tiene como nombre Convenio Conferencia de Recursos para el Estudio Básico y el número 6 Convenio de Implementación de Fases 1, 2 y 3 ambos correspondientes al programa de recuperación de barrios Quiero Mi Barrio 2021. El programa de recuperación de barrios Quiero Mi Barrio 2021 se desglosan en dos convenios estudio básico y plan maestro de recuperación barrial el cual cuenta con un modo de financiamiento de $845.000.000 millones de pesos a transferir al municipio, ahora detalló el número 5 el Convenio de Transferencia de Recursos para Estudio Básico este tiene inició el día 2 de noviembre del 2022 y corresponde al estudio básico con un plazo máximo de 24 meses, este corresponde a la contratación de profesionales arquitectos, profesional de las ciencias sociales en el cual se desarrollará el diagnóstico, planificación y análisis del barrio en este convenio se transfieren $36.000.000 millones de pesos. En el segundo en el punto número 6 de la tabla de concejo Convenio de Implementación de las Fases 1, 2 y 3; la fase número 1 corresponde a la elaboración del contrato del barrio; la fase número 2 a la ejecución del contrato del barrio y la fase número 3 a la evaluación y cierre del programa este tiene un plazo de 48 meses. En este convenio se nos genera la posibilidad la contratación de profesionales arquitecto, profesional de las ciencias sociales y profesional de las comunicaciones. En este convenio se desarrolla la obra de confianza y los proyectos del plan de gestión social el monto a transferir es de $311.000.000 millones de pesos. Eso es lo que puedo informar.

La concejala señorita Castro Tobar, para que nos quede claro el punto 5 y 6 corresponde al mismo Proyecto verdad, al Quiero Mi Barrio que se va a realizar en Los Presidentes de Chile.

El profesional de Secplan Enrique Sanhueza agrega, lo que pasa que este año se divide el Quiero Mi Barrio en dos convenios, antiguamente era un puro convenio donde se hacía la transferencia de todo el motón al municipio.

El concejal señor Leiva Godoy, lo felicitamos cuándo se postuló y felicitamos que se avance con respecto a la firma de los convenios, igual tengo dos inquietudes y es que la el municipio ya las tienen pensada uno es si está definida la contraparte

técnica municipal que me parece que es un rol importantísimo en el avance y la exitosa implementación de este proyecto y ahí me gustaría saber si ya está definido porque esto debería empezar a ejecutarse a partir del 2 de noviembre según lo que especifican los convenios que estaríamos aprobando y dos si está pensada una que dice que tiene que estar una oficina ya sea en el barrio mismo donde se va a intervenir y si no se puede ir en alguna dependencia del municipio. Esas dos inquietudes tengo con respecto este programa presidenta.

El profesional de Secplan Enrique Sanhueza responde, si concejal la contraparte soy yo para el Quiero Mi Barrio de Los Presidentes que obviamente estamos buscando currículum para los profesionales que se van a implementar en la primera y segunda fase y respecto a la a la ubicación de la oficina estamos barajando un par de posibilidades que están dentro del polígono con la gente de Dideco.

Se somete a votación las dos propuestas en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, Los dos Convenios a suscribirse con la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo de Transferencia de Recursos para Estudio Básico el primero en Programa Recuperación de Barrios para Los Presidentes de Chile 3 y 4, y Convenio de Implementación Fase 1, 2 y 3 de Programa de Recuperación de Barrios del mismo Barrio.

7. Aprobación de Patentes de Alcoholes Categoría J y C

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión a través de la funcionaria Isabel Infante del Departamento Patentes Comerciales.

Buenas tardes, tenemos dos solicitudes de patente de alcoholes; la primera es una Patente de Restaurant Categoría C Diurno y Nocturno para La Empresa Tequila SPA, RUT N°76.308.530-9 ubicada en Américo Vespucio 1501 local AMI 1037, MF 1037 y AEME 1037 cuenta con la aprobación de la Dirección de Obras para su emplazamiento zonificación N°201 del 2022 y recibió todos los antecedentes que fueron enviados para su revisión a la Dirección de Jurídica quién establece que el requirente cumple con los requisitos y condiciones para que se otorgue la patente de alcohol previo acuerdo del concejo Oficio N°1520 del 2022.

Segunda solicitud de Patente de Alcohol para Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vino, Licores, Cerveza Categoría J La Empresa RIOFRANE SPA RUT N°77.242.983-5 ubicada en Avenida Camino Melipilla 7786 local A2, cuenta con aprobación de la Dirección de Obras por su emplazamiento zonificación N°28 recibidos todos los antecedentes fueron enviados a la supervisión a la Dirección de Jurídica que establece de contribuyente cumple con los requisitos condiciones para que se otorgue la patente de alcohol previo acuerdo del concejo Oficio N°1520.

La concejala señorita Tapia Gómez, presidenta solo saludar que se haya subsanado el documento de la junta de vecino que tiene relación a una de estas patentes dónde venía como borroso y hoy día hace como una hora antes del

concejo nos llegó el documento para complementar, así que saludar que se haya rectificado ese documento solo eso, gracias.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el otorgamiento de las Patente de Alcohol solicitadas mediante el Ordinario N°404/245/2022 de la jefa de patentes comerciales a La Empresa Tequila Sociedad por Acciones Categoría C "Restaurant Diurno y Nocturno", RUT N°76.308.530-9, ubicada en Américo Vespucio 1501 local AMI 1037, MF 1037 y AME 1037 y a La Empresa RIOFRANE Sociedad por Acciones Categoría J "Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vino, Licores, Cerveza", RUT N°77.242.983-5, ubicada en Avenida Camino Melipilla 7786 local A2 las dos de la comuna de Cerrillos.

8. Presentación de Plataforma IDECE para Acceder a Información Comunal

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Secplan Guillermo Tapia Díaz hace la presentación. Informa sobre el punto de tabla.

Queda pendiente por instalación de TV para exponer la presentación, se da paso a los siguientes puntos de tabla.

9. Aprobación de Actas

Se presenta ante el Concejo Municipal para su votación, la Acta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Concejo Municipal del día 23 de junio 2022, que al no haber observaciones se someten a votación.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Acta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Concejo Municipal del día 23 de junio 2022.

10. Solicitud de Informes

- De la Concejala señorita Tapia Gómez:

- Yo tengo la solicitud de informe donde necesito pronunciamiento de la Dirección de Seguridad, la Dirección de Secplan y la Dirección Jurídica respecto al contrato de servicio de seguridad con la Empresa MAO SEGURIDAD SPA.; a la Dirección de Seguridad solicito al ITO informe detallado del cumplimiento o

incumplimiento del servicio contratado y las multas cursadas si es que lo hubieran; A la Dirección de Secplan le solicito estado y situación del proceso licitatorio para dar continuidad del servicio; a la Dirección Jurídica solicito situación contractual con la Empresa de Servicio MAO SEGURIDAD SPA a la fecha y de no existir contrato por negligencia, cuáles son las responsabilidad de administrativa de las unidades municipales intervinientes, eso en petición.

11 Varios

- **Del concejal señor Luis Leiva:** vamos a leer 3 oficios que hicimos en virtud de contacto con vecinos y vecinas:

- El Oficio N°119 en nuestra visita a terreno se nos acercaron vecinos y vecinas del sector de Divino Maestro donde había una situación de basura y escombros hace un tiempo atrás, esta propiedad se vendió de Divino Maestro N°7310 y según habían informado los vecinos y esto lo ponemos en condicional porque ellos no nos mostraron documentación, por eso pedimos nosotros documentación en relación al tipo de autorización que se hizo para la construcción que se está levantando en esa dirección en Divino Maestro N°7310, donde los vecinos mencionan que se habría autorizado construcción de bodegas y estarían construyendo residencias para usarlas como viviendas de pequeño tamaño probablemente para personas migrantes con situación de necesidades de vivienda, por lo tanto queremos que la unidad correspondiente busque la documentación y nos informe si esos rumores son efectivos o no.

- El Oficio N°120 se nos acercó una familia que habita en domicilio de Los Aromos N°7540 dónde reclaman la presencia de un socavón afuera de su domicilio y que produce además es posterior a una filtración de agua, reclaman que llevan meses con este problema y que incluso un vehículo se cayó al interior de socavón y tuvieron que sacarlo con grúa. Adjuntamos fotografías de esa situación.

- El Oficio N°121 también se comunicaron con nosotros vecinos y vecinas de pasaje Genciana en Villa Las Flores porque hay una filtración de agua desde hace meses que circula por todo el pasaje y han insistido en Smapa sin obtener ninguna respuesta.

- Y finalmente nosotros queremos como presidente de la Comisión de Cultura felicitar la realización de la Primera Feria del Libro de Cerrillos que se vivió durante el último fin de semana, felicitamos a los libreros independiente, editoriales que asistieron, a los autores y autoras también de nuestra comuna especialmente los que presentaron sus libros en esa feria, a las emprendedoras y emprendedores que estuvieron también vendiendo sus productos, a los artesanos y a las artesanas que están agrupados en la mesa artesanos de Cerrillos que también estuvieron exponiendo su artesanía ya pero especialmente al equipo de la Asociación de Cultural de Cerrillos que trabajaron arduamente los cuatro días que duró esta feria, que estuvimos igual puede asistir en varios de esos días, vi las exposiciones y la cantidad de artistas también que hubo en nuestra comuna. Por tanto queríamos felicitar y no dejar pasar este concejo sin mencionar, eso presidenta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, se lo hice saber al equipó, me uno también a sus palabra tenía una extensa cuenta de la alcaldesa dónde estaba eso pero no quiero largarme lo suficiente pero también quiero felicitar a la Asociación

Cultural de la cual soy la presidenta por esta excelente iniciativa y también agradecer a la SEREMI DE CULTURA por la confianza en lo que estamos haciendo, cada vez hemos ido recibiendo más apoyo a propósito de la gestión así que creo que es puede primer nivel, en dónde fue una fiesta cultural llena de música, de cultura, de alegría y para todas las familias, así que me sumo absolutamente, así que felicito a todos los funcionario través del secretario ejecutivo Álvaro Valdebenito.

- De la concejala señorita Castro Tobar:

- Señora Lorena Facusé alcaldesa presidenta del concejo dice junto con saludarlo y en conformidad a la normativa vigente, vengo en solicitar las siguientes transcripciones emanadas en el Concejo Ordinario N°44 de fecha 20 de septiembre 2022; Concejo Extraordinario N°19 de fecha 28 de septiembre del 2022 y Consejo Ordinario N°46 de fecha 6 de octubre del 2022 referido al punto de tabla Licitación del Servicio de Alumbrado Público, sin otro particular, muchas gracia.

- De la concejala señorita Daniela Tapia:

- Presidenta si el día 27 de septiembre solicité mediante Oficio a la Dirección de Control que me hicieran llegar alguna observaciones que consulto sobre si control hizo observaciones al manual de contrataciones que se decretó con fecha 9 de agosto con el Decreto Exento N°997 del 2022 y de ser así cuáles fueron estás y a quiénes fueron informadas y también si este nuevo manual de contrataciones contiene vicios de ilegalidad y a la fecha todavía no tengo respuesta no sé si esto se despachó ya la unidad de control desde la secretaría municipal y de ser así me gustaría saber y que me certificaran la fecha del despacho, el Oficio N°101 del 27 de septiembre, eso nomás.

La alcaldesa señora Facuse Rojas le da la palabra a Carolina Mellado.

Me llamo Carolina Mellado sí puedo hablar, venir acá a exponer mi caso alcaldesa, vengo en realidad a pedir y si tienen alguna respuesta cuándo podría estar mi pago alcaldesa le comento acá humildemente trasparente que del mes de septiembre todavía no me pagan las vacaciones que me corresponden por ley y que fui expulsado echada a la calle, que tengo que entregar ahora en donde yo vivo estoy pasando una muy mala situación. Estuve con licencia médica por operación, por enfermedad, yo no he tirado jamás una licencia médica que se pueda cuestionar alcaldesa y vengo aquí con total humildad a pedirle que me den una fecha y tengo que irme a Los Ángeles porque no tengo más donde vivir, estoy en una situación compleja y quiero respuestas alcaldesa, yo no necesito más calmantes yo espero que me digan el día que voy a revivir esa plata, para ver si puedo resolver y por último pagar mi viaje para trasladar mis cosas.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, Carolina ya que está poniendo en público, le pido la Directora que lo pueda responder de esta misma forma o si no prefieres verlo en privado.

Intervención Concejala Tapia Gómez, si yo hace más de un mes aproximadamente solicité por concejo que pudieran resolver el caso de Carolina y bueno Lamentablemente todavía no se soluciona, así que de verdad yo siempre

creo que hay que respetar a las y los trabajadores. Entonces bajo ese concepto ético que creó compartimos yo creo que hay que dar solución prontamente a este caso.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, por supuesto yo le pedí en ese momento a la Directora que se le diera la máxima celeridad esta situación así que le doy la palabra la Directora Marcela Cortes.

La Directora de Dideco Marcela Cortes, sí bueno informar que en el caso de la funcionaria Carolina Mellado ella tiene una contratación por prestación honorarios con nosotros, ella efectivamente ha presentado licencia médica por problemas que nosotros nunca hemos cuestionado su situación de enfermedad y de salud, sin embargo la labor que a mí me corresponde qué es certificar los pagos para que vayan en tiempo y forma al área de recursos humanos lo que establece la razón también de lo que consulto en un concejo la concejala Daniela Tapia nosotros tuvimos que levantar un requerimiento en particular a la Dirección Jurídica para que nos hiciese saber si nosotros podíamos tramitar el pago de una licencia porque en general y en el convenio también que tiene de prestación de servicios Carolina se señala explícitamente qué es responsabilidad del prestador de servicios de generar en los pagos donde corresponda en este caso la entidad pagadora qué puede hacer Compin o la Isapre en el caso de Carolina es la Compin, para yo poder tramitar él se requiere de que presentarse el boucher donde aceptación de su licencia en este servicio, contactándome personalmente le expliqué cuál era la modalidad esto indistintamente de la condición de salud porque son formas que nosotros tenemos que certificar y acreditar y ella me señaló que iba a hacer el trámite y hace unas 2 semanas atrás me ingreso, tres semanas atrás por corregir ahí la fecha ingreso la nueva boleta que corresponde al mes de mayo y al mes de agosto para poder tramitar los pagos correspondientes porque en esa oportunidad que fue hace 3 semanas ingreso el boucher que ese solicita para poder tramitar el pago. Informar también que efectivamente Carolina envía un correo electrónico solicitando hacer uso informando que iba hacer uso de sus vacaciones hasta si no mal recuerdo Carolina era 13 o 14 de septiembre desde hasta, puedo corregir la fecha. Una vez que se terminó el uso y ahí nos el objeto el uso de sus vacaciones y una vez que se terminó el uso nosotros no tuvimos mayor información si ella presentaba licencia y ella no se presentó al trabajo de hecho a mí ayer me ingreso un informe señalando de que no a la fecha no teníamos novedad respecto de la situación laboral de presentarse o no de Carolina al lugar de trabajo, entonces ahí se han ido dando estos dos escenarios nosotros estamos en trámite con los pagos que corresponden al mes de mayo y el mes de agosto y el diferencial lo que corresponde a las vacaciones cierto por lo tanto ese trámite está en curso y yo tendría que hacer la consulta alcaldesa en el área de personal en qué estado está el trámite pero informar que el retraso del mes de agosto y de mayo corresponde a que nosotros de acuerdo un pronunciamiento que también le solicitamos formalmente jurídico necesitábamos por el contrato acreditar que se estaba tramitando esta licencia en la entidad pagadora en este caso es la Compin.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, Directora por favor si están todos los pagos le pido que lo pueda ver personalmente para poder cancelar lo que corresponda, gracias.

Intervención Concejala Tapia Gómez, yo le pido que podamos poner una fecha para poder hacerle el pago porque vamos a llegar a tres concejos más.

- De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Yo Presidenta, muy cortito unirme el saludo de los 70 años de mi querida Junta de Vecinos Gabriela Mistral, estuvimos una tarde muy bonita con todo el concejo, mandarle un fuerte abrazo y agradecer siempre por todo lo que hacen por la comunidad y también a las colaboradoras no solo tampoco la directiva sino que también a las colaboradores que siempre están apoyando ahí.

- Hoy día también me hacen un llamado, muy grato para ir a Benito Juárez, hoy día se está desarrollando qué lamentable de manera solitaria, estaban las Escuela Municipales en un campeonato auspiciados por el IND en dónde estaban solitos solo los niños y las niñas, quiero felicitar a la Escuela Cóndores de Plata por haber salido campeón hoy día, van a ir a representar en lo Prado a la comuna de Cerrillos las niñas en el fútbol femenino y el fútbol masculino van a ir la Escuela Ejército Libertador. También un abrazo enorme a todos los niños que van a ir el día lunes a lo Prado, así que le mando toda la energía, todas las fuerzas para que sigan participando y también felicitar a la Escuela Joaquín Prieto Vial que quedó en segundo lugar, están un poquito triste los niños pero también participaron con toda la ganas eso, gracias presidenta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, le da la palabra señora Paula Sáez.

Mi nombre es Pabla Sáez yo soy publicista, tengo una empresa una pequeña empresa de publicidad hace muchos años atrás, la verdad que después de haber presenciado por primera vez en mi vida un concejo me siento un tanto avergonzada y pido desde ya disculpas por exponer mi problema tan banal frente a otras situaciones que requieren de todo su compromiso y de toda su atención pero hay cosas que en la práctica uno acude haya a tercera opción es cuando no hay resultados vía formal yo soy publicista soy de una familia qué es conservadora por tanto para mí ni una funa, ni una interpelación grosera va hacer emanada desde mi persona pero necesito venir acá este concejo a pedir a ustedes interpelar a la señora facuse, ya que le preste servicios durante 3 meses para crear su diseño de campaña, para su campaña de que la convirtió en la alcaldesa de la municipalidad Cerrillos porque en definitiva desconoció absolutamente toda relación, me agradeció estuvo orgullosa de todo el trabajo que le hicimos ni diseñadores yo como publicista.

La Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz interviene, alcaldesa sabe que sí me permite sabe que le voy a hablar como abogada primero en varios no se puede venir a ventilar un tema de esta naturaleza, segundo por favor usted dice que presto un servicio profesional entonces usted debe tener un título ejecutivo que se llama factura o boleta honorario, entonces existen los Tribunales Civiles para que usted ejerza las acciones no es la instancia no es esta, así que alcaldesa yo creo que Pabla se debe retirar con la misma dignidad que se sentó, que se retire porque está no es la instancia, esto no es un tribunal es un concejo. Usted tiene que acudir a tribunales porque tiene un título ejecutivo que le asiste, así presto el servicio corresponde.

Intervención Concejala Muñoz Daza, yo opino que la mesa de concejo para hablar problema de la comunidad si hay un problema con la señora alcaldesa y lo que tiene que ver la señora alcaldesa, la mesa de concejo es para hablar cosa de la comunidad, por lo que tengo entendido señora Cecilia si no puede asesorar en este tema porque aquí hay un tema casi como privado o sea conmigo porque alguna

persona que tengo un problema privado conmigo y pida acá y se exponga ósea yo creo que por respeto a los vecinos.

Se pasa a la presentación pendiente del Director de Secplan de punto de tabla

8. Presentación de Plataforma IDECE para Acceder a Información Comunal

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Secplan Guillermo Tapia Díaz hace la presentación. Informa sobre el punto de tabla.

Buenas tardes vecinos, concejales, concejalas, presidenta primero venimos a mostrar el estado del arte y la profundización de lo que hemos venido trabajando en la Secplan y con los demás funcionarios y de las direcciones en torno a lo que es nuestro sistema información geográfico nombre y su propio estado del arte actual como había dicho anteriormente nos interesa mucho que los vecinos puedan conocer esta herramienta ya que lo que venimos a mostrar está en internet o sea hemos pasado.

La alcaldesa señora Facuse Rojas informa, director vamos a tener que parar lo sentó estamos sin quórum, no sé si prefieren ir a un receso o dejamos el punto, no sé si podamos bajar punto.

Intervención Concejala Miranda Carquin, yo creo que el tema que se increpó acá es algo personal y no creo que se tenga que ventilar en algo que tenga que concernir con cada uno de los vecinos, yo creo que es algo que a nadie le importa así que yo preferiría hacer un receso por favor

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, lo que podríamos hacer, creo que es un punto importante que se podría ver bien en otro concejo. Concejal Luis Leiva Godoy, lo que pasa es que nos quedamos sin quórum porque no sé si usted puede ver en la pantalla con respecto a la última intervención estaba exponiendo el Director, algunas concejala se pararon, estoy esperando la fueron a ver si vuelven para que pueda terminar el concejo y exponer este último punto dejarlo para el otro concejo, pero tengo que esperar tener el quórum, disculpe concejal.

Concejal Leiva Godoy, si yo solo quería que se hiciera el punto porque la comunidad también lo está viendo y no se entiende mucho que qué fue lo que pasó por eso yo preguntaba como yo también estoy en una transmisión telemática y lo que pasó al interior no se notó mucho en las redes, qué bueno que lo haya aclarado.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias concejal estamos con problema de transmisión entonces estamos esperando que vuelvan a las concejalas para decidir si seguimos avanzando con esta presentación o la dejamos para el próximo concejo. Así que les pedimos por favor un poquito de paciencia y unos minutos. Lo que pasa es que la idea es que lo puedan conocer los vecinos en una exposición también.

La que tenga ánimo y quiere ir nos entregaron ayer la Plaza Pedro Aguirre Cerda y todavía no va a ser la inauguración oficial, la que quiera ir hacer una visita ahora y quiera ir con nosotros tenemos una Van, vamos a ir ahora a las 6:30

Se deja el punto N°8 para el próximo concejo municipal.

Siendo las 17:28 horas se da por terminada la sesión

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA